

DIARIO CURIOSO , HISTORICO ,
y Erudito.

Jueves 8. de Abril de 1762.

PUNTO EVANGELICO.

Non eris amicus Caesaris.



OMO la rueda son instables los impios. En su Tribunal el Pontifice Caiás nõ se atrevió à substanciar contra Christo Proccesso ; por haver en su entrada triunfante (4. de Abril) aceptado aclamaciones de Rey. Ni en el Tribunal de Pilatos, probaron lo que produxeron : de que era blasfemo; y que el mismo se havia hecho Rey. Si en realidad huviesse sido blasfemo, apedreado, y no crucificado devia , segun ley , morir: Si ellos delante Pilatos huviesßen substanciado verdadera sublevacion de Jesus Nazareno contra el Cesar, no le huviera Pilatos remitido à Herodes ; ni este le huviera buelto à Pilatos, si como fingian en , Galilea huviesse empezado el crimen de sublevacion contra el Cesar. De querer Pilatos contemplar à los Pontifices, mandò dar 40. azotes à Christo , antes de despacharle libre , se figuì el amenazarle los Pontifices, que le capitularian al Cesar, por dar libertad à quien, haciendote Rey , pecava contra el Cesar. De amedren-

tarfe Pilatos, se siguiò aumentar el numero de los azotes hasta 55 i 5. de permitirles, que le coronasen de espinas, se siguiò, que en vez de aplacar la plebe, que la instaron mas; para que al mostrarles Pilatos en el balcon, el *Ecce homo*: todos clamaron, que le crucificasen, fino le Capitularian al Cesar: Estimaron mas la libertad de Barrabàs, que quitaba vidas; que la de Christo, que resucitava muertos: El fin de empezar à contemporar à los perfidos Impios, por mas que declaró justo à Christo, y se lavò las manos, encargandose ellos la Sangre, les entregò à Christo, para que à su querer le crucificasen: La Sentencia fuè firmada por Pilatos, mas aviendole declarado justo, juzgo yo que los rabinos à su querer la escribieron. Emperò el Rotulo de la Cruz, por mas que los Judios instaron, no quiso alterarle Pilatos.

CREACION.

Vistas hasta oy dia en los Diarios desde el dia 23. de Febrero, las perfecciones, operaciones, y producciones eternas, y infinitas dentro del ser intrinseco de Dios; hemos de ver las producciones finitas de las cosas, que fuera de Dios empezaron à tener ser, y duracion intrinseca, en su limitado grado. Todas en Dios, tuvieron ser ideal ab æterno; mas en el ser fisico, y real, ninguna fuè eterna; si que fuè creada en principio de duracion; despues de los tiempos, que

San Pablo escribiendo à Tito Cap. 1. hace mención; no que fuesen realmente tiempos eternos, sino en quanto nuestro limitado entender, imagina que antes de criar Dios este mundo visible, que segun las Chronologias dadas corre la edad de 5635. años, podia haber criado Dios otros innumerables Mundos; mas no figas à Origenes, y otros Filósofos, que por imaginarlo, cayeron en el error, de afirmar, que desde la eternidad Dios à criado muchos Mundos sucesivamente uno despues del otro; y el que aora es, dicen que es distinto de los que ha havido. Salomon en el Capitulo 1. del Ecclesiastes solo dice: Que desde, que Dios criò este Mundo, han sucedido en nuevas generaciones; aunque no tan nuevas; que las de aora no sean semejantes à las passadas; y à las venideras; pues la uniformidad sucesiva de los movimientos de los astros, y Planetas; produce uniformes efectos en los Sublunares.

CHRONICAL.

EL año 31. de la Captividad, y del Mundo 3381. segun Philon en su breviario, emprehendiò Nabuco las conquistas de Egipto, y España, porque el Rey Joachin, no huyesse le puso en Carcel. En los Chonicos Españoles, no se halla, lo que hicieron los Prinnipes de España en el recibimiento de tan universal Monarca; mas si leen el porque los Reyes Portugueses descendientes de Palemon (5. de Abril Fi-

lososico.) no quisieron admitir, à los Pbcenses, que en las Galias fundaron à Marsella, veràn, que era: porque pensaban eran aliados de los Betulones, ò Saletanos, con los cuales ellos tenian guerra: El motivo de esta guerra no le explican; mas viendo, que esta guerra fuè posterior à la venida de Nabucodonosor, quien negarà ser bien fundada la presumpcion de que el motivo de la guerra fuè pretender el Rey de Palamòs, ò Portusio, independencia de Feudo al Rey Betulon, y de Lella, porque con el juramento prestado à Nabucodonosor, solo à este devia prestar feudo, y obediencia.

FILOSOFICO HISTORICO.

NO dudo yo que tanta confusion de Idolatras causarían mucho daño en la crianza, y religiosidad de los Indigetas; mas creo tambien, que entre tantos malos, se conservarian muchos Hndigetas buenos, y en las verdaderas Ciencias Sabios, al verdadero Dios Religiosos, y Santos. Iremos pues en adelante, siguiendo, y dando la Historia de los Filósofos empezando por los siete Sabios de Grecia, de los cuales se propagaron tantas Sectas de Filósofos.

CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

Barcelona: En la Imprenta de ONOFRE MARTI,
en la calle de San Pedro mas baxa.